

**Notificación previa de una operación de concentración**  
**(Asunto COMP/M.4905 — WL Ross/C&A Automotive Interior Businesses II)**  
**Asunto que podría ser tramitado conforme al procedimiento simplificado**

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2007/C 206/12)

1. El 29 de agosto de 2007, la Comisión recibió la notificación, de conformidad con el artículo 4 del Reglamento (CE) n° 139/2004 del Consejo <sup>(1)</sup>, de un proyecto de concentración por el cual WL Ross (EE.UU.) a través de International Automotive Components North America Mexico, S de R.L. de C.V., International Automotive Components North America, International Automotive Components Group Brazil y a través de International Automotive Components Group LLC (conjuntamente «IAC») adquiere el control, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra b), del Reglamento del Consejo, de ciertos activos de C&A Corporation («C&A Automotive Interior Businesses»).

2. Las actividades comerciales de las empresas en cuestión son las siguientes:

- WL Ross: fondo de participaciones privadas a través del cual IAC produce y suministra determinadas partes interiores de automóviles,
- C&A Automotive Interior Businesses: fabricación y suministro de módulos del habitáculo, salpicaderos, tapicerías y suelos del interior y sistemas acústicos.

3. Tras un examen preliminar, la Comisión considera que la operación notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento (CE) n° 139/2004. No obstante, se reserva su decisión definitiva al respecto. En virtud de la Comunicación de la Comisión sobre el procedimiento simplificado para tramitar determinadas operaciones de concentración con arreglo al Reglamento (CE) n° 139/2004 del Consejo <sup>(2)</sup>, este asunto podría ser tramitado conforme al procedimiento simplificado establecido en dicha Comunicación.

4. La Comisión invita a los interesados a que le presenten sus posibles observaciones sobre el proyecto de concentración.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en el plazo de diez días a partir de la fecha de la presente publicación. Podrán enviarse por fax [(32-2) 296 43 01 o 296 72 44] o por correo, con indicación del número de referencia COMP/M.4905 — WL Ross/C&A Automotive Interior Businesses II, a la siguiente dirección:

Comisión Europea  
Dirección General de Competencia  
Registro de Concentraciones  
J-70  
B-1049 Bruxelles/Brussel

---

<sup>(1)</sup> DO L 24 de 29.1.2004, p. 1.

<sup>(2)</sup> DO C 56 de 5.3.2005, p. 32.